

Comisión de salud designada por Guaidó solicita ampliar “espectro de la ayuda humanitaria”

El doctor epidemiológico, Julio Castro, como vocero de la Comisión Presidencial de Salud designada por Juan Guaidó, solicitó la ampliación del “espectro de la ayuda humanitaria” para así atender la pandemia de COVID-19.

Castro explicó que para Venezuela un “caso sospechoso” según lo establecido desde el Instituto Nacional de Higiene, la persona debe presentar los síntomas respiratorios y haber visitado alguno de los países infectados.

El médico explicó que “no es fácil” que la prueba estándar desde la Organización Mundial de Salud se haga en otras regiones del país, debido a la falta de infraestructura tecnológica, por lo cual solo se estará realizando en Caracas.

Señaló que la prueba tiene una duración de 8 horas para conocer su resultado, pero hay factores de variabilidad como el traslado de las muestras.

Agregó, que por los momentos no se puede afirmar que Venezuela tiene una curva de infección superior a otros países, porque solo van tres días desde que se conoció el primer caso. Según el régimen de Maduro ha certificado 17 casos de COVID-19.

Por último, hizo un llamado a los estudiantes y jubilados del área de la salud ponerse a disposición para atender la pandemia del coronavirus.

Con información de 800 Noticias